

Santiago de Cali, 26 de Febrero de 2025.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO BOGOTA.

PODERDANTE: EOGRUP SAS.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL.

E. S. D.

ELIAS OROZCO GONZALEZ (eliorozco0101@gmail.com) mayor de edad, vecino y residente en Cali, Valle del Cauca, identificado como aparece al pie de mi firma y actuando en representación de **EOGRUP SAS** – Nit. 901391986-1, empresa legitimante constituida y representada legalmente por **ELIAS OROZCO GONZALEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.681.179, manifiesto a ustedes que otorgo Poder Especial, amplio y suficiente al Dr. **GIOVANNI JOSE MORA VELEZ** (giovannijmora@outlook.com), mayor de edad, vecino y residente en Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.418.308 de Cali, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No.137.174 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, gestione y adelante todas las actuaciones y trámites relacionados con el **REGISTRO DE LAS MARCAS MIXTAS ROTOCOMPOST y BOSSTEL** en la clase 7 de la clasificación de Niza con la respectiva reivindicación de colores.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para transigir, conciliar, sustituir, desistir, reasumir, recibir, suscribir toda clase de documentos, acumular demandas, presentar memoriales, presentar derechos de petición, presentar tutelas, asistir a audiencias de conciliación, renunciar a términos, asistir a audiencias, proponer excepciones y en general defender mis intereses respecto de los signos distintivos que se pretenden registrar además de ejercer todas las funciones propias de este mandato y las consagradas en el artículo 77 del C.G.P.

Atentamente,


ELIAS OROZCO GONZALEZ.

C.C. 16.681.179.

Representante legal EOGRUP SAS.

Acepto,

GIOVANNI JOSE MORA VELEZ.

C.C No. 94.418.308 de Cali

T.P No. 137.174 del C.S de la J.

